Universidad de Navarra

CORE- Ética (Grs. Educación)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra

Breve descripción

La asignatura desarrolla un *conocimiento filosófico de la dimensión moral del ser humano (cómo la persona actúa libremente para ser feliz y alcanzar una vida plena)*. Parte de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Antropología. Prepara a los futuros educadores para razonar sobre: a) qué necesitan saber y hacer las personas para comportarse libre y responsablemente y poderles ayudar educativamente; b) cómo proyectar los conocimientos generales de la Ética al ejercicio profesional (Ética profesional de los educadores).

- **Titulación**: Magisterio en Educación infantil, Magisterio en Educación Primaria, Pedagogía, Dobles Grados Magisterio en Educación infantil-Pedagogía,
- **Módulo/Materia**: Formación Básica/Formación humana y valores profesionales (Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria). Fundamentos Pedagógicos/Formación humana y valores profesionales. (Pedagogía)
- **ECTS**: 6 (150 horas)
- **Curso**: 2º, **anual**
- **Carácter**: Básica
- **Profesora responsable**: Dra. Dña. Aurora Bernal Martínez de Soria abernal@unav.es
- **Idioma**: Castellano
- **Horario de clases**: Lunes, 12.00-12.45 y 13.00-13.45
- **Aula:** Edificio Central -P 2- aula 35
- **Exámenes**: 23 de Noviembre, CEN-P2-Aula 34 12.00-14.00 h (examen primer cuatrimestre) , 26 de abril, AMI-PO-Aula01212.00-14.00 h (examen segundo cuatrimestre) y 7 de junio AMI-S1-AulaS02. 12.00-14.00 h (examen convocatoria extraordinaria).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

(MEMORIA DE LOS TÍTULOS DE GRADO QUE SE DEBEN ADQUIRIR EN ESTA ASIGNATURA)

Magisterio en Educación Infantil

Competencias generales:

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

Competencias específicas:

CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana

CE20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0 -3 y del periodo 3-6.

CE21 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE30 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación

CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Magisterio en Educación Primaria

Competencias generales:

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

Competencias específicas:

CE14 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CE22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CE34 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CE35 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CE66 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro

CE68 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Pedagogía

Competencias generales:

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situación es complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.

CG5 -Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

CG6 -Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no)

Competencias específicas:

CE13 -Conocer la legislación educativa, los valores democráticos y de la cultura para la paz, y las consecuencias en el ámbito la educación del principio del respeto y promoción de los Derechos Humanos.

PROGRAMA

Semestre 1

Tema 1: Ética y moralidad

Tema 2: Presupuestos antropológicos básicos de la ética

Tema 3: Auténticas y falsas realizaciones de la persona

Semestre 2

Tema 4: Razones para elegir y deberes morales

Tema 5: La acción moral

Tema 6: Ética profesional y educación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Semestre I (75 horas)

Clases presenciales (20 horas, 45 minutos por clase)

-7 clases ; explicación del tema por parte del profesor y preguntas de estudiantes-profesor (Actividad 1).

-7 clases: realización de un breve ejercicio de reflexión (Actividad 2)

-5 clases : ejercicio e preguntas y respuestas sobre cada tema y corrección (Actividad 3)

-1 clase: Rematar el trabajo (Actividad 4)

Realización de examen final de semestre (2 horas) (Actividad 4) **7 de diciembre**

Tutorías (mínimo 1 hora): Aclaración de dudas

Trabajo personal (52 horas) Estudio de los temas (de 2 a 3 horas semanales: apuntes de clase, apuntes videos expositivos, actividad 4 trabajo, consulta manual)

Semestre II (75 horas)

Clases presenciales (24 horas, 45 minutos por clase)

-22 clases (22 horas) Explicación del tema por parte del profesor, preguntas/respuestas, estudiantes- profesor (16 horas). (Actividad 1)

-4 clases (4 horas) . Ejercicios evaluables (Actividad 3)

Tutorías (mínimo 1 hora): Aclaración de dudas

Trabajo personal (34 horas)

-Estudio (48 horas, de 2 a 3 horas semanales: apuntes de clase, apuntes videos expositivos, lectura de un libro, consulta manual)

-Realización del trabajo (10 horas)

Realización de examen final de semestre (2 horas) **26 de abril**

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La calificación final de la asignatura se obtiene en **mayo** -es una asignatura anual- sumando las calificaciones obtenidas durante el primer semestre (meses de septiembre a diciembre) y las logradas durante el segundo periodo lectivo (meses de enero a mayo).

Calificaciones primer semestre (50 %, diciembre) + Calificaciones segundo semestre (50 % mayo) = 100 %

Semestre I

- **1 Examen de noviembre** (60% de la calificación final de semestre) día 23
- 2. Actividad 2: Ejercicio de reflexión (8) 7 en clase, 1 on line (10%)
- 3. Actividad 3 Resolución en tres clases de tres ejercicios (20 %) (se hará media de todas las calificaciones obtenidas)
- 4. Visionado de película y ejercicio (20 %)

Si se ha obtenido más del 4 puntos (40 %) en las actividades evaluables 2, 3 y 4, estos puntos de más, solo se suman para obtener la calificación final del primer semestre cuando el examen está aprobado con 3 puntos (30 %)/ 6 puntos (60 %).

Semestre II

- **1. Examen de mayo** 60% de la calificación final de semestre 26 de abril
- 2. Resolución en tres clases de tres ejercicios (20 %)
- 3. Resolución en clase de preguntas sobre el contenido explicado en clase la semana anterior (10 %)
- 4. Lectura de libro y grupo focal de discusión (20%)

Si se ha obtenido más del 4 puntos (40 %) en las actividades evaluables 2, 3 y 4, estos puntos de más, solo se suman para obtener la calificación final del primer semestre cuando el examen está aprobado con 3 puntos (30 %)/ 6 puntos (60 %).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de no haber superado la asignatura en mayo (sumando las calificaciones obtenidas en el primer y segundo semestre) se pueden dar distintas opciones:

1. Si no se ha aprobado ningún semestre, hay que presentarse a un examen de toda la materia.
2. Si se ha aprobado uno de los semestres, solo hay que presentarse a un examen del semestre suspendido y esta nota se contará el 50 % de la calificación total de la asignatura, teniendo en cuenta el 50 % de lo obtenido en el semestre superado en la convocatoria ordinaria.
3. Se tendrá en cuenta la calificación de las otras actividades formativas, solo si se ha alcanzado un 20% del 40 % posible de obtener (en cada uno de los semestres).
4. Los estudiantes que acudan a esta convocatoria para subir nota, podrán presentarse a toda la asignatura o a uno de los semestres, y se les guardará, si así lo quieren la calificación obtenida en las otras actividades formativas.

AVISOS IMPORTANTES

1º) Los estudiantes que pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo al docente encargado de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar vía **instancia formal** que se cursa en la plataforma de gestión académica (Portal MIUnav - Ayuda/Contacto) para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

2º) Los **estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo** deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de educación y Psicología para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor con una antelación como mínimo de dos semanas antes de los exámenes. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

3º) Se recuerda que **cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra"

HORARIOS DE ATENCIÓN

Semestre I: martes, miércoles y viernes de 9.00 a 17.00

Semestre II: miércoles, jueves y viernes de 9.00 a 17.00

Despacho 1170 situado en el Edificio Ismael Sánchez Bella

Se ruega que concierten una cita por correo electrónico para acudir en este horario o si necesitan otro momento abernal@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Universidad de Navarra

Libros para el estudio de la asignatura

A. Rodríguez Luño, *Ética general*, EUNSA, 2010. [También disponen de este libro como recurso electrónico]. La última edición impresa es del año 2014. Localízalo en la Biblioteca Libro electrónico

B. Llano, A., *La vida lograda*, Ariel, 2010. Localízalo en la Biblioteca Libro electrónico

C. Altarejos, F. y otros, *Ética docente*, Ariel, 2003. Localízalo en la Biblioteca Libro electrónico

Lecturas complementarias

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*. Localízalo en la Biblioteca Libro electrónico

J. Marías, *Tratado de lo mejor*. Alianza Editorial, D.L., 1995 Localízalo en la Biblioteca

A. Arteta, *Tantos tontos tópicos*. Ariel, 2012. Localízalo en la Biblioteca

R. Spaeman, *Ética: cuestiones fundamentales*. EUNSA 2010. 2005 [Recurso electrónico] Localízalo en la Biblioteca Libro electrónico

L. Polo, *Ética: hacia una versión moderna de los temas clásicos.* Unión editorial, 1997 Localízalo en la Biblioteca

J.L. Fuentes (coord.). *Ética para la excelencia educativa*. Síntesis, 2019. Localízalo en la Biblioteca